



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Legislativo

NOTA N° 225 /16.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 03 OCT 2016

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Iván Sebastián SPIRIDONOFF, D.N.I. N° 30.869.023, Legajo N° 00859, quién cumple funciones en el ámbito del Banco Provincia de Tierra del Fuego, en la ciudad de Río Grande.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, integrante del Bloque F.P.V.-P.J., en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Derechos Reglamentarios, a partir del día de su autorización por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
BANCO TIERRA DEL FUEGO
Lic. Miguel Ángel PESCE.
SU DESPACHO